



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD



SDM-DESS-7888-2011

Bogotá, D.C., 7 de febrero de 2011

Doctor
JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ RICO
Honorable Concejal
Concejo de Bogotá D.C.
Calle 36 N° 28 A – 41
Ciudad

Asunto: Respuesta Derecho de Petición SDM. 9784 de 2011.

Respetado Doctor Rodríguez:

En atención a la petición distinguida con el radicado citado en el asunto, me permito dar respuesta a cada uno de los interrogantes planteados, en los siguientes términos:

1. De acuerdo a lo establecido en el Artículo 6° del Decreto 033 de 2009, qué medidas se tomarán hacia futuro con respecto al tránsito de motocicletas? Se tiene previsto implementar la medida de pico y placa a las motocicletas?

Los estudios adelantados para revisar el comportamiento de la medida de restricción vehicular implementada mediante el Decreto 033 de 2009, no recomiendan implementar restricciones a las motocicletas.

2. Relacionar el porcentaje en que ha aumentado el parque de motocicletas frente a la cantidad de automóviles y demás vehículos en la ciudad en los años 2008, 2009 y 2010.

La siguiente tabla presenta la cantidad de motocicletas registradas así como el total de vehículos registrados activos, tanto particulares como oficiales.

AÑO	VEHÍCULOS REGISTRADOS (particulares y oficiales)	MOTOS REGISTRADAS (particulares y oficiales)	PARTICIPACIÓN MOTOS
2.008	1.069.466	145.197	14%
2.009	1.156.635	169.145	15%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

AÑO	VEHÍCULOS REGISTRADOS (particulares y oficiales)	MOTOS REGISTRADAS (particulares y oficiales)	PARTICIPACIÓN MOTOS
2.010	1.290.523	210.942	16%

Fuente: SIM - RDA. Cálculos: DESS- SDM.

3. *Qué estudios existen con respecto a la congestión de la movilidad por causa del tránsito de motocicletas? Relacionar información.*

En la actualidad no se cuenta con estudios referentes a la congestión de la movilidad por causa del tránsito de motocicletas.

4. *Cuáles son los resultados de los seguimientos y monitoreo al flujo de motocicletas por las diferentes zonas de la ciudad?*

La Secretaria Distrital de Movilidad, mediante Contratos 105 de 2008 y 966 de 2010, correspondientes a la toma de información de campo, como insumo del programa de monitoreo, seguimiento y planeación del tránsito y el transporte de Bogotá D.C., ha realizado aforos de volúmenes vehiculares en 8 estaciones maestras básicas distribuidas estratégicamente en las diferentes zonas de la ciudad. Dentro de estos aforos se discrimina por tipo de vehículo (Motos), en la Tabla No. 1 se muestra un análisis comparativo correspondiente aforos de volúmenes tomados en el cuarto trimestre de 2009 y en el cuarto trimestre de 2010.

Tabla No. 1. VOLUMENES DE MOTOS EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2009 Y 2010

MAESTRA BASICAS (TOMAS DE 24 HORAS Y PERIODICIDAD MENSUAL)					
LOCALIZACION	2009		2010		INCREMENTO
	FECHA DE TOMA (DIA/MES/AÑO)	VOLUMEN MOTOS	FECHA DE TOMA (DIA/MES/AÑO)	VOLUMEN MOTOS	
ATNORTEXAC127	03/12/2009	22,387	16/12/2010	22,947	2.44%
AVBOYACAXAC72	14/12/2009	20,344	14/12/2010	22,459	9.42%
AK68XAC26	24/10/2009	17,499	23/12/2010	25,174	30.49%
AVAMERICASK42B-AC19	28/12/2009	4,048	22/12/2010	19,473	79.21%
AK10XAC19	09/12/2009	8,272	14/12/2010	9,064	8.74%
ATSURXAK68	17/12/2009	25,444	21/12/2010	27,094	6.09%
AK10XAV1DEMAYO	27/10/2009	6,887	01/12/2010	10,407	33.82%
AVBOYACAXAVCARACAS-CAIYOMASA	18/09/2009	4,743	19/12/2010	4,757	0.29%
TOTAL		109,624		174,123	37.04%

Fuente: Contratos 105-2008 y 966-2010

5. *Qué estudios existen con relación a la contaminación del medio ambiente en la ciudad por el uso de las motocicletas? Anexar información relacionada.*

